



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

SIGCMA  
SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BOGOTÁ

# CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

ISO 9001:2015  
Numeral 4

Sistema Penal Acusatorio de Bogotá



### CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN:

combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos

### PARTE INTERESADA:

persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad

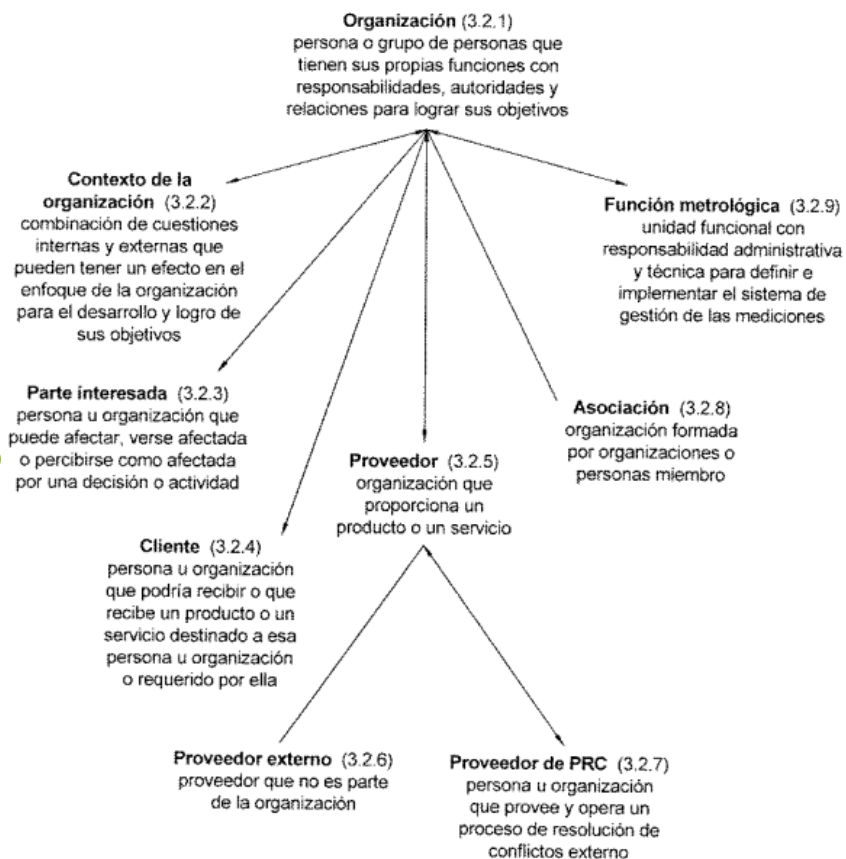


Figura A.5 – 3.2 Conceptos relativos a: la "organización" y conceptos relacionados

Imagen tomada de la  
norma ISO 9000:2015



# COMPRENDIENDO NUESTRA ORGANIZACIÓN

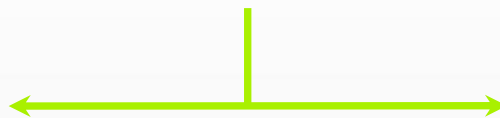
## CUESTIONES QUE AFECTAN A LA ORGANIZACIÓN

### INTERNAS

FACTORES  
POSITIVOS o NEGATIVOS



- ❖ Valores
- ❖ Cultura
- ❖ Conocimiento
- ❖ Desempeño



### EXTERNAS

FACTORES  
POSITIVOS o NEGATIVOS



- ❖ Legales
- ❖ Tecnológicos
- ❖ Culturales
- ❖ Sociales
- ❖ Económicos





## PARTES INTERESADAS

**PARTE INTERESADA:**  
persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad



Las partes interesadas identificadas para el Sistema de Gestión de Calidad del SPA se encuentran detalladas en el documento **CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN** ubicado en el micrositio de la Rama Judicial, algunos son:

### Externas:

- Fiscalía
- Defensoría
- Ministerio Público
- Procuraduría
- Contraloría
- Etc...

### Internas:

- Alta Dirección
- Funcionarios y Empleados
- Sindicatos
- Etc...



## Partes interesadas INTERNAS

- ❖ Alta Dirección
- ❖ Consejo Superior de la judicatura
- ❖ Consejo Seccional
- ❖ Dirección Ejecutiva Nacional
- ❖ Dirección Ejecutiva Seccional
- ❖ Todos los Servidores Judiciales
- ❖ Sindicatos



## Partes interesadas EXTERNAS

- ❖ Víctimas
- ❖ Fiscalía General de la Nación
- ❖ Ministerio público
- ❖ Procuraduría general
- ❖ Defensores público o privado
- ❖ Contraloría General
- ❖ Instituto de Medicina Legal
- ❖ SIJIN
- ❖ DIJIN
- ❖ Policía Nacional
- ❖ Policía Judicial
- ❖ CTI
- ❖ Policía Metropolitana de Bogotá
- ❖ Inspectores de policía
- ❖ INPEC
- ❖ Entidades de inspección y vigilancia
- ❖ Autoridades de tránsito
- ❖ Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos
- ❖ Cámaras de Comercio
- ❖ EPS
- ❖ Medios de comunicación.
- ❖ Proveedores
- ❖ Instituciones y/o personas que vivan cerca de las instalaciones
- ❖ Sociedad en General.



# NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS



## NECESIDAD:

manifestación de las **PARTES INTERESADAS** para la solución de conflictos, a través de la aplicación de la normas legales vigentes, administrando el cumplimiento de las decisiones judiciales adoptadas por los Jueces

Se traduce en la identificación y cumplimiento de los

## REQUISITOS

legales, reglamentarios y de la organización a través de la prestación de los servicios

Requisitos para la prestación del Servicio, pueden ser:

- Oportunidad
- Información correcta y veraz
- Condiciones apropiadas para administración de Justicia



# NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS



**requisitos**

## CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

- ❖ DE LOS USUARIOS
- ❖ LOS LEGALES
- ❖ DE LA ORGANIZACIÓN
- ❖ REGLAMENTARIOS





## DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SGC



El alcance del sistema se determina teniendo en cuenta:

- Las **cuestiones externas e internas**
- Los **requisitos de las partes interesadas**
- Los **productos y servicios del SPA**

### APLICABILIDAD DE LOS REQUISITOS DE LA ISO 9001:2015

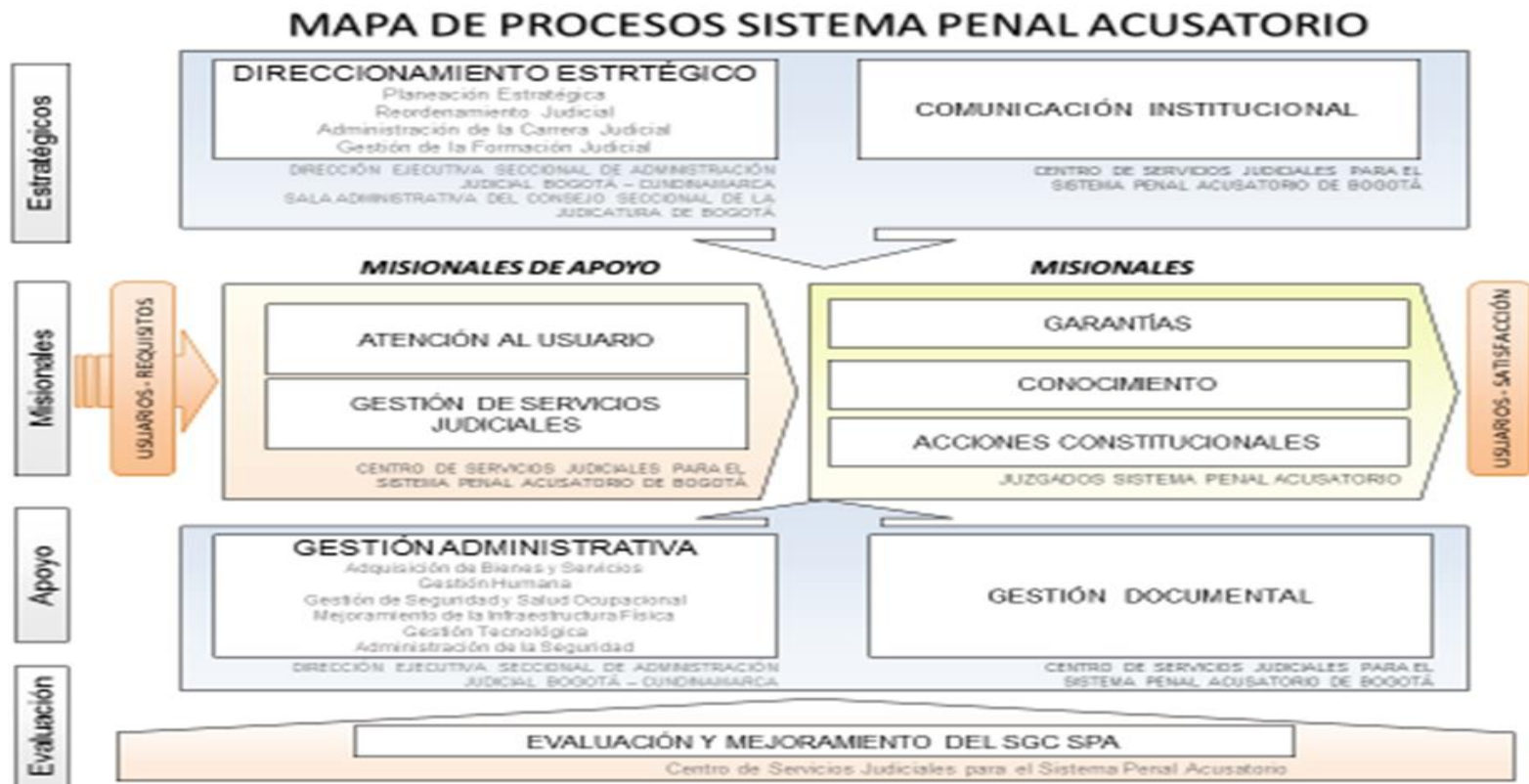
Para el Sistema de Gestión del SPA, aplican todos los requisitos de la norma

**Excepto**

**8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios**



## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS



La interacción de los procesos definidos en el **MAPA** se puede observar en la **CARACTERIZACIÓN**, en la cual se determina las entradas, salidas, secuencia e interacción entre procesos, criterios, métodos y riesgos para el control de los procesos.